

**Minuta de la Reunión Ordinaria No. 441 del 17 de marzo de 2020**

La Reunión Ordinaria No. 441 se celebró el martes 17 de marzo de 2020.

Reunido el quórum requerido, la reunión inició a las 08:05 horas, presidida por la licenciada Dilsa Cedeño, en representación del CND. Se adjunta el listado de asistencia.

1. Consideración y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura de la Correspondencia.
3. Discusión y votación del proyecto de nueva Metodología para Gestionar los Grandes Clientes en el Mercado Mayorista de Electricidad (MGC).
4. Discusión y votación de nota dirigida a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), en respuesta a la Nota No. DSAN-0068-20 de 10 de enero de 2020, relacionada a los registros de Contratos ante dicha entidad reguladora, propuesta por el ingeniero Abdul Escobar, representante de los Grandes Clientes.
5. Asuntos Varios.

**1-Consideración y aprobación del Orden del Día.**

El representante de los grandes clientes Abdul Escobar propuso un cambio en el orden del día intercambiando los puntos 3 y 4 del orden del día, la moción fue secundada por el representante de los generadores hidroeléctricos mayores de 20 MW Isaac Castillo y se sometió a votación resultando aprobada la propuesta de la siguiente manera:

Representante	Grupo	Voto
Jorge Azcarraga	Grandes Clientes	A favor
Nadia Correa	Hidros menores de 20 MW	A favor
Abdul Escobar	Grandes Clientes	A favor
	Transmisores	

# COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

Isaac Castillo	Hidros mayores de 20 MW	A favor
Máximo Nuñez	Distribuidores	A favor
	Distribuidores	
Kerling Hall	Generadores Térmicos	A favor

El orden del día quedó de la siguiente manera:

1. Consideración y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura de la Correspondencia.
3. Discusión y votación de nota dirigida a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), en respuesta a la Nota No. DSAN-0068-20 de 10 de enero de 2020, relacionada a los registros de Contratos ante dicha entidad reguladora, propuesta por el ingeniero Abdul Escobar, representante de los Grandes Clientes.
4. Discusión y votación del proyecto de nueva Metodología para Gestionar los Grandes Clientes en el Mercado Mayorista de Electricidad (MGC).
5. Asuntos Varios.

## 2- Lectura de la Correspondencia.

Se recibió el informe de temas relevantes discutidos en la sesión del 27 y 28 de febrero en el EOR, la nota CO-04-2020 y la nota ETE-DCND-GNP-011-2020

**3- Discusión y votación de nota dirigida a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), en respuesta a la Nota No. DSAN-0068-20 de 10 de enero de 2020, relacionada a los registros de Contratos ante dicha entidad reguladora, propuesta por el ingeniero Abdul Escobar, representante de los Grandes Clientes**

Se discutió la nota propuesta la cual incluyo los únicos comentarios presentados por el representante de los hidro mayor de 20 MW, se sometió a votación y resultó aprobada de la siguiente manera:

Representante	Grupo	Voto
Jorge Azcarraga	Grandes Clientes	A favor
Nadia Correa	Hidros menores de 20 MW	A favor
Abdul Escobar	Grandes Clientes	A favor
	Transmisores	
Isaac Castillo	Hidros mayores de 20 MW	A favor

# COMITÉ OPERATIVO

MERCADO MAYORISTA DE ELECTRICIDAD - PANAMÁ

Máximo Nuñez	Distribuidores	A favor
	Distribuidores	
Kerling Hall	Generadores Térmicos	A favor

#### 4- Discusión y votación del proyecto de nueva Metodología para Gestionar los Grandes Clientes en el Mercado Mayorista de Electricidad (MGC).

Se realizó la discusión de la propuesta de metodología y el CND planteó respuesta a los comentarios recibidos de los cuales acogió parte; sin embargo, varios representantes entre ellos ambos representantes de los grandes clientes y el representante distribuidor sugirieron un mayor tiempo para el análisis de la metodología.

El representante de los distribuidores, Máximo Nuñez propuso la creación de un subcomité para tratar y analizar la propuesta, la moción fue secundada y sometida a votación resultando aprobada por unanimidad de votos.

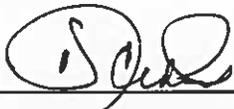
#### 5- Asuntos varios.

El ingeniero Edgardo Quiróz sugirió que como comité se solicite extensión a ASEP para comentar el Informe de Potencia Firme. El término de comentarios se vencía el 18 de marzo y hay un enlace que no está público, con la ASEP cerrada por varios días, no se ha tenido la información disponible.

La licenciada Cedeño considera enviar correo a ASEP, Moisés Cano, planteando la inquietud. La ingeniera Nadia Correa consultó si el CND ha tenido comunicación con los térmicos con relación a disponibilidad de combustible, el personal de operaciones del CND no estaba disponible y los presentes no tienen respuesta a la consulta; sin embargo, el CND expresó que se le está dando seguimiento a los planes de contingencia de todas las empresas.

ENSA resalta la importancia que la reunión de Comité se haya realizado con esta nueva modalidad y que el mercado siga funcionando, pese a la situación del país.

Siendo las 11:00 de la mañana del 17 de marzo de 2020, se procedió a cerrar la sesión ordinaria No. 441.



Lic. Dilsa Cedeño

Presidente



Ing. Abdul Escobar

Secretario